



REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL



FECHA DE INGRESO: <i>31-01-2010</i>		ORIGINADO EN: <i>Quito</i>	
PROCESO No. <i>01-2009</i>		CUERPO No. <i>1- (uno)</i>	
TIPO DE RECURSO: <i>Impugnación</i>			
ACCIONANTE: <i>Pedro Moncayo Aguiar</i> Casillero Contencioso Electoral		DEFENSOR:	
		Domicilio Judicial Electrónico:	
ACCIONADO: <i>Casillero Contencioso Electoral</i>		DEFENSOR:	
		Domicilio Judicial Electrónico:	
OTROS INTERESADOS:			
ORGANISMO DEL QUE RECURRE:			
Parroquia:	Cantón: <i>Quito</i>	Provincia: <i>Pichincha</i>	
Dirección:			
Telf:		Correo electrónico:	
JUEZ: <i>Dr. Arturo Donoso C.</i>		SECRETARIO RELATOR: <i>Ab. Ivonne Coloma P.</i>	
OBSERVACIONES:			



Eloy Alfaro
FUNDADOR

Fecha: 31-01-2009

Hora: 12:40

Nombre:

Recibido con 3 fojas utiles

Firma:

R. Ortiz

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

SEÑORES TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL:

Marcelo Moncayo Aguiar, DIRECTOR NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO, deduzco la siguiente demanda contenciosa electoral, en contra del Consejo Nacional Electoral:

ACTOR: Partido Liberal Radical Ecuatoriano, domiciliado en Quito en la Av. 12 de Octubre y Cordero, Edificio WTC, Torre B, Oficina 208.

DEMANDADOS: Licenciado Omar Simon Campaña, Presidente del Consejo Nacional Electoral. Se le citará al demandado en la calle 6 de Diciembre y Bosmediano.

ANTECEDENTES:

1. Mediante resolución del Tribunal Supremo Electoral Nº PLE-TSE-16-5-6-2007, de fecha 05 de Junio del 2007, fui notificado en mi calidad de Director Nacional y Representante Legal del Partido, con la reinscripción del PLRE, en el registro de partidos políticos del Ecuador.
2. Mediante el libelo presentado el 8 de junio de 2007 interpose el recurso legal de aclaración y ampliación de la Resolución del TSE determinado en el número anterior. El TSE negó el recurso planteado y confirmó su resolución descrita en el numeral uno, mediante Resolución comunicada en el 2008.

- 2 -
dos.
3. El 12 de diciembre del 2007, el TSE dictó la Resolución PLE-TSE-19-12-12-2007, en la cual se dispone que se remita atento oficio al Ministro Fiscal Distrital de Pichincha, para que proceda con la indagación de la denuncia que formuló el PLRE al TSE, en contra de los convocantes a una reunión "liberal", que se preparaba ilícitamente en el Hotel Zaracay. La denuncia fue presentada en la Fiscalía para los fines de ley.
 4. Con fecha 22 de Diciembre de 2008 de conformidad con los estatutos el PLRE, la Junta Suprema convocó a Asamblea Extraordinaria en la ciudad de Guaranda los días 10 y 11 de Enero de 2009, mediante publicación en el diario El Comercio de la fecha indicada
 5. La asamblea del PLRE se reunió en la ciudad de Guaranda y procedió a designar al Director Nacional y a la Junta Suprema del Partido. Adjunto copias de las actas de la asamblea.
 6. Ilegalmente un grupo de personas inescrupulosas no afiliadas al PLRE, pertenecientes al PSC y al PRIAN han solicitado el registro de una directiva espuria del partido, como si se tratara de la directiva del PLRE, hecho delictuoso tipificado en el código penal vigente , **serviéndose para ello de una convocatoria ilícita y de la falsificación de documentos de carácter público**, para inducir a error a las autoridades electorales, boicotear las actividades cívicas del PLRE en el actual proceso electoral, y **apropiarse de los símbolos y nombre del partido para ponerlo al servicio de los sectores derechistas del Ecuador, contrariando la voluntad popular de producir un cambio sustantivo** en nuestra sociedad. Adjunto copia de la convocatoria y de los documentos que hemos recabado oficialmente de la Secretaría del Consejo Nacional Electoral.
 7. El Consejo Nacional Electoral, ha dado trámite a las dos peticiones ilícitas, formuladas en el sentido de que se registre como "directiva" del PLRE a las personas que constan en las falsas peticiones respectivas.
 8. El CNE no es competente para resolver en derecho el conflicto legal producido y explicado en los numerales anteriores.

Corresponde al "Tribunal Contencioso Electoral" tal competencia de acuerdo con lo que determina el artículo 221 de la Constitución de la República.

-3-
tes.

9. La ley de partidos políticos está en vigencia únicamente en todo aquello que no contraría la Constitución de la República.

Con estos antecedentes demando al CNE en la persona de su Presidente y Representante Legal, señor Licenciado Omar Simon Campaña, para que el TCE dicte en sentencia:

1. La suspensión inmediata del trámite administrativo iniciado en el seno del CNE, a fin de que el PLRE **no sea impedido de ejercer sus derechos políticos** en el proceso de elecciones universales en el que se encuentra el Ecuador, convocado para elegir Presidente y Vicepresidente de la República, Asambleístas Nacionales y Provinciales, Prefectos, Alcaldes, Concejales, y miembros de las Juntas Parroquiales.
2. Ordene el inmediato Registro de la Directiva de PLRE, Listas 2, conforme a derecho.
3. Informe al Ministerio Fiscal sobre los actos ilícitos que se desprendan de los hechos cometidos por los responsables de las peticiones ilegales que han motivado esta demanda.

1. La suspensión inmediata del trámite administrativo iniciado en el seno del CNE, a fin de que el PLRE no sea impedido de ejercer sus derechos políticos en el proceso de elecciones universales en el que se encuentra el Ecuador, convocado para elegir Presidente y Vicepresidente de la República, Asambleístas Nacionales y Provinciales, Prefectos, Alcaldes, Concejales, y miembros de las Juntas Parroquiales.

Señalo como mi domicilio el casillero del PLRE Listas 2 ubicado en el Edificio del CNE y designo como abogado del PLRE en esta causa al doctor Juan Benigno Moncayo, a quien autorizo a suscribir los escritos que sean necesarios.

Manchay

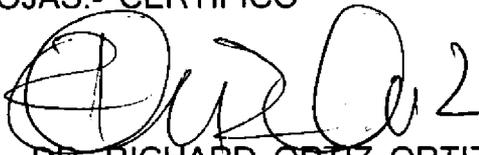
Marcelo Moncayo Aguiar,

DIRECTOR NACIONAL

Manchay

mot. C.R. 1721

RECIBIDO EL DIA DE HOY SABADO TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CONSTA DE TRES FOJAS.- CERTIFICO


DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL



RAZON.- Siento como tal que realizado el sorteo, esta causa le correspondió al Dr. ARTURO DONOSO CASTELLON Juez del Tribunal Contencioso Electoral, Ingresada con el Número 001-2009.- CERTIFICO QUITO, 31 de enero de 2009


DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL





DESPACHO DR ARTURO J. DONOSO CASTELLON
JUEZ

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 1 de febrero del 2009.- Las 09h50.- En mi calidad de Juez nombro a la Abogada IVONNE COLOMA PERALTA Secretaria Ad Hoc a fin de que intervenga en esta causa.- CUMPLASE

Dr. ARTURO DONOSO CASTELLON
JUEZ

Certifico, Quito, 1 de febrero del 2009.

DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO

En Quito, al primer día del mes de febrero del dos mil nueve a las nueve horas con cincuenta y dos minutos notifiqué con la providencia inmediata anterior a la Ab. IVONNE COLOMA PERALTA quien impuesta de su contenido para constancia firma junto con el secretario que certifica.

DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL

AB. IVONNE COLOMA PERALTA
SECRETARIA AD HOC

En Quito, al primer día del mes de febrero del dos mil nueve a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos ante el Dr. Arturo Donoso Castellón Juez del Tribunal Contencioso Electoral e infrascrito secretario que certifica comparece la Ab IVONNE COLOMA PERALTA , con el objeto de tomar posesión de su cargo de Secretaria Ad Hoc, al efecto juramentada que fue en legal y debida forma, advertida de las penas del perjurio, en conocimiento de las obligaciones propias de la función para la que es designada y de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pueda acarrear su incumplimiento, en forma clara y precisa manifiesta: "Señor Juez, acepto el nombramiento a mi conferido; y, juro desempeñarlo en legal y debida forma". Con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia junto con el señor Juez, e infrascrito Secretaria que Certifica.-

Dr. ARTURO DONOSO CASTELLON
JUEZ

Ab. IVONNE COLOMA PERALTA
SECRETARIA AD HOC

DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL

RECIBIDO EL DÍA DE HOY DOMINGO PRIMERO DE FEBRERO DEL
DOS MIL NUEVE A LAS ONCE HORAS CONSTA DE TRES FOJAS,
SE INGRESA CON EL No 001-20009 BF.- CERTIFICO



AB. BONNE COLOMA PERALTA
SECRETARIA AD HOC.



- 5 -
01700

5
CINCO



DESPACHO DR. ARTURO J. DONOSO CASTELLON
JUEZ

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 2 de febrero del 2009.- Las 10h00.- Previo a disponer lo que fuere de ley, dispongo que MARCELO MONCAYO AGUIAR, en el plazo de un día justifique la calidad con la que comparece, y agregue los documentos que menciona en los Numerales 5 y 6 del escrito que antecede.- Actúe la ab. Ivonne Coloma Peralta en calidad de Secretaria Ad Hoc. Esta providencia la dicto en mi calidad de Juez del Tribunal Contencioso Electoral.- NOTIFIQUESE

Dr. ARTURO DONOSO CASTELLON
JUEZ

Certifico, Quito 2 de febrero de 2009

AB. IVONNE COLOMA PERALTA
SECRETARIA AD HOC.

En Quito a los dos días del mes de febrero del dos mil nueve, a las doce horas notifiqué la providencia que antecede al señor MARCELO MONCAYO AGUIAR, mediante boleta depositada en el casillero No 2 del Consejo Nacional Electoral.- CERTIFICO

AB. IVONNE COLOMA PERALTA
SECRETARIA AD HOC

OFICIO Nº 00000358

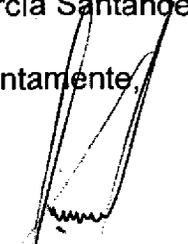
Quito, 22 de diciembre del 2008

Señores
Marcelo A. Moncayo Aguiar
DIRECTOR NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO
Dr. Mauricio Ramírez Molina
Ciudad

De mi consideración:

En atención al escrito de 19 de diciembre del 2008, adjunto sírvase encontrar copias certificadas de los documentos suscritos por el señor Nicanor Gedeón García Santander.

Atentamente,


Dr. Eduardo Armendáriz Vialva
SECRETARIO GENERAL DEL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
/ma





PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

DIRECCION NACIONAL
QUITO - ECUADOR

Dir. Organizaciones Pol.
Favor atender
- 7j
siete

10 de agosto N. 11437 Casales Ibama en Pto. San Luis Terpis de 104 foto. 2890953

24-11-08

CNE CONSEJO NACIONAL
DIRECCION ORGANIZACIONES POLITICAS
RECIBIDO POR:
FECHA: 24-11-08
HORA: 16:40
TRAMITE No: 073

Quito, 21 de noviembre de 2008.

Señor, Sociólogo:

Omar Simon C.

PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

En su despacho.-

Nicanor Gedeón García Santander, portador de la C.C. No. 170004277-1, a Usted muy respetuosamente expongo y solicito:

Se sirva disponer a quien corresponda que, con vista de las listas de las JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES DEL PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO, LISTAS 2, inscritas en el año 2002, se digne:

- 1.- Conferir, por duplicado, copias de las referidas listas provinciales electorales.
- 2.- Certificar por escrito sobre la legalidad y vigencia de las mismas.

Anticipo a Usted mi agradecimiento por la favorable y oportuna atención que merezca la presente.

Atentamente.

Nicanor Gedeón García Santander.

C.C. No. 170004277-1

2323887.

Presentado:

Dr. Héctor Salinas Villacrés.

Mat. No. 967 C.A.P.

ABOGADO.

COPIAS ORIGINALS que
reponen en los ARCHIVOS
Quito 21/11/2008

EL SECRETARIO GENERAL

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ARCHIVO GENERAL
RECIBIDO
21 NOV 2008
POR:
HORA: 12:51
RECIBIDO

2323887.



PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

DIRECCION NACIONAL
QUITO - ECUADOR

Favor atender

02.12.08 - 8- ocho

*- 3 -
Tres
- 8 -
Ocho*

10 de agosto N. 11487 y pasaje Ibarra edificio San Luis 1er piso ofi. 104 fono.: 2580988

Eloy Alfaro
FUNDADOR

Quito, martes 02 de diciembre de 2008.

Señor, Sociólogo:

Omar Simon C.

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

En su despacho.-

Nicanor Gedeón García S., Coordinador del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, C.C. 170004277-1, a Usted y por su digno intermedio al Consejo Nacional Electoral, respetuosamente expongo y solicito:

Peticion.- Encontrándome en tiempo oportuno para hacerlo, solicito a Usted se sirva disponer la REINSCRIPCIÓN del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, Listas 2, con el objeto de conservar los nombres, símbolos y número.

Fuente.- Duodécima disposición transitoria de la Constitución de la República del Ecuador, promulgada en el R. O. No. 449, del día lunes 20 de octubre de 2008.

Por ser legal, sírvase atender favorablemente lo peticionado.

Anticipo a Usted mi agradecimiento por la favorable y oportuna atención que merezca la presente.

Atentamente.

Nicanor García
Nicanor Gedeón García Santander.
C.C. No. 170004277-1

Héctor Salinas
Dr. Héctor Salinas Villacrés.
Mat. No. 967 C.A.P.
ABOGADO.

Presentado:

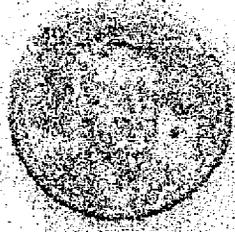
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLITICAS
RECEBIDO POR...
FECHA...
HORA...
TRAMITE No...
2 - 11 - 2008

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCION ORGANIZACIONES POLITICAS
RECEBIDO POR...
FECHA... 3-12-08
HORA... 10:45
TRAMITE No... 136

094793457

2323887

CNE
Consejo Nacional Electoral



FUNDADOR

DIRECCION NACIONAL
QUITO - ECUADOR

- 9 -
noche
- 4 -
cuatro
10-12

Edificio Andaraz Centro N° 100 y A 12 de Octubre - Tel 505 901

*See Grand
Causa
11-12-08*

RECIBI
11-12-08
Cecilia

RECIBI
11-12-08
11-12-08

Quito, martes 02 de diciembre de 2008.

Señor, Sociólogo:
Omar Simon C.
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.
En su despacho.-

Nicanor Gedeón García S., Coordinador del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, C.C. 170004277-1, a Usted y por su digno intermedio al Consejo Nacional Electoral, respetuosamente expongo y solicito:

Peticion.- Con el objeto de que el Consejo Nacional Electoral cumpla con la función y atribución determinadas por el Art. 219, numerales 4 y 9, de la Constitución de la República del Ecuador; y, de ese modo, se garantice la transparencia y legalidad del proceso electoral interno del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, así como el cumplimiento de la Ley, sus reglamentos y los Estatutos del Partido, se sirva:

1.- Autorizar la utilización del "Salón de la Democracia" para que, previa convocatoria y de conformidad con las disposiciones del Art. 19 de los Estatutos del partido, se lleve a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO**, que se instalará a partir de las 10h00 del día sábado 20 de diciembre de 2008, con el objeto de: Nombrar sus dignatarios, Director del Partido y Vocales de la Junta Suprema; acordar el Programa de Trabajo de dicha Asamblea; determinar la orientación política y normas de acción a seguir, según exigen las circunstancias y los intereses del país y del partido; y, en fin, cualquiera otra de las facultades señaladas en el Art. 20 de los Estatutos.

2.- Designar un delegado del Consejo Nacional Electoral que, con su asistencia, garantice el legal y mejor desenvolvimiento de dicha Asamblea General.

Fuente.- Art. 219, numerales 4 y 9, de la Constitución de la República del Ecuador; y, Arts. 19 y 20 de los Estatutos del Partido Liberal Radical Ecuatoriano.

Por ser constitucional y legal, espero la favorable atención de lo peticionado.

Atentamente.

Nicanor García

Nicanor Gedeón García Santander.
C.C. No. 170004277-1

Dr. Hector Salinas Villacrés
Dr. Hector Salinas Villacrés.
Mat. No. 967 C.A.P.
ABOGADO.

Presentado: Quito, el 27 de Dic. 2008

RECEPCION DE DOCUMENTOS
16-12-08 HORA: 11:20

11.011

19 P 2 59

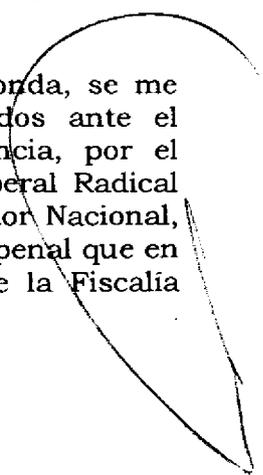
Gasolina.6

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL:

MARCELO ABELARDO MONCAYO AGUIAR, Director Nacional del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, respetuosamente ante Ud. expongo y digo:

- 1.- De conformidad con lo previsto en la Ley de Partidos Políticos, corresponde el nombre y símbolos de los Partidos Políticos exclusivamente a ellos y el Consejo Nacional Electoral, está obligado a sancionar los ilícitos cometidos por las personas que usan el nombre de los partidos y las dignidades que no ostentan.
- 2.- De conformidad con la resolución del Tribunal Supremo Electoral, del 5 de Junio del 2007, el Director Nacional y Representante Legal del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, es el peticionario Marcelo Moncayo Aguiar.
- 3.- De la copia del diario El Comercio adjunta, publicada el viernes 12 de diciembre del 2008, vendrá en su conocimiento que el ciudadano Nicanor García Santander, persona que no consta en los registros de afiliados del Partido Político antes nombrado, que no es directivo de dicho partido y que aparece, en dicha publicación, como presunto coordinador nacional del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, convocando a una asamblea nacional extraordinario del partido en el Salón de la Democracia, perteneciente al Consejo Nacional Electoral.
- 4.- Estatutariamente no existe cargo alguno o función denominada "coordinador nacional" y las convocatorias a las asambleas del partido le corresponden exclusivamente a la Junta Suprema del Partido, cuyo representante oficial es únicamente el Director Nacional.
- 5.- El salón de la democracia, sirve para cualquier acto político democrático, pero no puede ser utilizado malévolamente para fingir una asamblea partidaria promovida por un ciudadano, que ni siquiera es afiliado al partido, engañando a las autoridades de la Función Electoral.

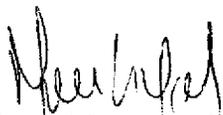
Con estos antecedentes solicito se sirva ordenar a quien corresponda, se me entregue copias certificadas de todos los documentos presentados ante el Tribunal Supremo Electoral y el Consejo de su digna Presidencia, por el ciudadano Nicanor García Santander o con relación al Partido Liberal Radical Ecuatoriano y sobre todo aquellos en los que aparece como Director Nacional, Coordinador Etc., a fin de adjuntar tales documentos a la denuncia penal que en contra de este ciudadano y sus cómplices estoy denunciando ante la Fiscalía



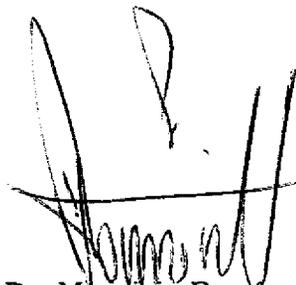
General del Estado, por los delitos de falsificación de instrumento privado y público, falsificación ideológica, abrogación de funciones entre otros.

Notificaciones que me correspondan las señalo en el casillero electoral del Partido Liberal Radical Ecuatoriano No. 2 y nombre como mi defensor al Dr. Mauricio Ramirez Molina, a quien autorizo suscribir a mi nombre los documentos que correspondan em este trámite administrativo.

Firmo con mi patrocinador:



Marcelo A. Moncayo Aguiar
Director Nacional del Partido
Liberal Radical Ecuatoriano



~~Dr. Mauricio Ramirez Molina~~
Mat. 2755 CAP
ABOGADO

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

100

-12-
doce

-12-
doce



Gen. Eloy Alfaro - El Mejor Ecuatoriano

PRIMERA CONVENCION NACIONAL

UNIDOS EN LA 2^{DA}

REVOLUCION DE ALFARO

Guaranda 11 de Enero 2009

**LOS IDEALES NO MUEREN
SE MANTIENEN Y RENACEN**



ELOY ALFARO
Fundador

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 35 letra e) y 45 letra c) de sus Estatutos, la Junta Suprema del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, CONVOCA a la Asamblea General, a la sesión extraordinaria que se realizará en la ciudad de Guaranda, los días 10 y 11 de enero de 2009, para:

1. Determinar las normas generales de acción del Partido y señalar la orientación política que debe seguir, según lo exigen las circunstancias y los intereses del Ecuador.
2. Designar, por las dos terceras partes y en votación secreta, al candidato del Partido a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República y al Director Nacional del Partido; y, por mayoría de votos a los Vocales que han de constituir la Junta Suprema.
3. La designación se formalizará de acuerdo con el artículo 108 de la Constitución del Ecuador, que manda elecciones internas o primarias, y de acuerdo con los artículos 17, 20 literal e), 22, 36, y 45 literal c) de los Estatutos del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, que estipulan el procedimiento de las elecciones internas o primarias del Partido.
4. Los delegados a la Asamblea General del Partido son designados en sesión ampliada, nominan al candidato a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, a los Asambleístas Nacionales y Parlamentarios Andinos. La Junta Suprema señalará los candidatos del Partido a Asambleístas Provinciales, Prefectos, Alcaldes, Concejales, Miembros de las Juntas Parroquiales, según las listas elegidas en las provincias.
5. La Secretaría del Partido entregará las credenciales de los Delegados hasta las 17H00 del día 8 de enero del 2009 en el Edificio World Trade Center, Torre B, oficina 208, 12 de Octubre y Cordero, Quito, y hasta las 16H00 del 10 de Enero del 2009, en el local de la Asamblea en la ciudad de Guaranda.

La designación de los Delegados a la Asamblea General del Partido se efectuará, con arreglo a las disposiciones de los Estatutos del Partido y las credenciales las extenderá la Junta Suprema.

Marcelo Moncayo Aguiar,
DIRECTOR NACIONAL



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

SEÑORES CONSEJO NACIONAL ELECTORAL:

FERNANDO CHAVES DE MORA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO DE 10 Y 11 DE ENERO DEL 2009, para los fines legales pertinentes, pongo en su conocimiento el Acta de Asamblea y los documentos legales de sustentación adjuntos.

Es de justicia.

Fernando Chaves de Mora,
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEL PLRE

-14-
ce force.

-3-
Tres
-14-
ce force

- 15 -
quinze

- 4 -
cuatro

- 15 -
quinze

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO
ASAMBLEA NACIONAL

SESION PREPARATORIA

En la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar, el día 10 de enero del 2009, se reúne, la ASAMBLEA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO, convocada estatutariamente por la Junta Suprema del Partido, para los días 10 y 11 de enero del 2009, mediante publicación realizada en el diario El Comercio del lunes 22 de diciembre del 2008, para tratar los asuntos de interés nacional y partidista constantes en ella.

Los Delegados y el pueblo liberal radical, conjuntamente con el movimiento "Obras son Amores", recorren las calles de la ciudad y colocan ofrendas florales en los monumentos de los libertadores Simón Bolívar y Eloy Alfaro. Concurren al cementerio de Guaranda y colocan una ofrenda floral en el mausoleo de los liberales Chaves Castro. El entusiasmo ciudadano se manifiesta con su presencia masiva en la manifestación liberal radical y con los aplausos y loas de los ciudadanos ubicados en ventanas y veredas de la ciudad.

Siendo las 17H50, el mismo 10 de enero de 2009, en el local de la Junta Provincial Liberal de Bolívar, ubicado en la calle Sucre y Azuay de la ciudad de Guaranda, se instala la reunión preparatoria presidida por el señor Marcelo Moncayo Aguiar, Director Nacional del PLRE. El señor Director Nacional agradece la presencia de las diferentes delegaciones provinciales asistentes. Solicita la intervención de los señores Delegados Provinciales. Intervienen los delegados de la Provincia de Manabí señores: Carlos Lara y Askley Delgado Flor; de la Provincia del Cañar: señor Emmanuel Torres Izquierdo; de la Provincia del Esmeraldas: señores Antonio Marchan Colobón y Stalin Perlaza; de la Provincia del Guayas: Ing. Eustorgio Mendoza Cubillo; de la Provincia del Pastaza: señor Emilio Escobar; de la Provincia de Sucumbíos: señor José Vicente Pérez. Los delegados analizan la política nacional y el papel del Partido, y proponen algunos lineamientos. El señor Director Nacional, solicita a la sala la designación del Presidente, Secretario y Prosecretario de la Asamblea General. El señor delegado Carlos Lara de la Provincia de Manabí, propone el nombre de señor Carlos Chávez de Mora quien se excusa. El Ing. Eustorgio Mendoza Cubillo, propone el nombre del señor Fernando Chávez

- 16 -
Decreto.

- 5 -
CEN 10
- 10 -
directo

de Mora, y en forma unánime la Asamblea designa Presidente de la Asamblea General del PLRE al señor Fernando Chávez de Mora. El señor Fernando Chávez de Mora delegado de la Provincia de Bolívar, agradece a la Asamblea y acepta el cargo. Seguidamente el señor Antonio Marchan Colobón delegado de la Provincia de Esmeraldas, propone para Secretario al señor doctor Robert Robles Villarreal, delegado de la Provincia de Pichincha, el cual es designado por unanimidad. A continuación se designa al Prosecretario, recayendo el nombramiento en el señor Ing. Luis Hernández Heredia, Presidente de la Junta Provincial de Pichincha. Los dignatarios de la Asamblea General, toman posesión de sus cargos.

El Presidente de la Asamblea ordena que se lea la convocatoria estatutaria. El Secretario procede y lee:

“Partido Liberal Radical Ecuatoriano. Convocatoria. De acuerdo a los artículos, 17, 18, 19, 20, 21, 35 letra e) y 45 letra c) de sus Estatutos, la Junta Suprema del Partido Liberal radical Ecuatoriano, convoca a la Asamblea General, a la sesión extraordinaria que se realizará en la ciudad de Guaranda, los días 10 y 11 de enero de 2009, para:

- 1.- Determinar las normas generales de acción del Partido Liberal Radical Ecuatoriano y señalar la orientación política que debe seguir, según lo exigen las circunstancias y los intereses del Ecuador.
- 2.- Designar por las dos terceras partes y en votación secreta, al candidato del partido a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y al Director Nacional del Partido; y por mayoría de votos a los vocales que han de constituir la Junta Suprema.
- 3.- La designación se formalizará de acuerdo con el artículo 108 de la Constitución del Ecuador, que manda elecciones internas, primarias, y de acuerdo con los artículos 17, 20 literal e), 22,36, y 45 literal c) de los Estatutos del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, que estipulan el procedimiento de las elecciones internas o primarias del Partido.
- 4.- Los delegados a la Asamblea General del Partido son designados en sesión ampliada, nominan al candidato a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, a los Asambleístas Nacionales y Parlamentarios Andinos. La Junta Suprema señalará los candidatos del Partido a Asambleístas Provinciales, Prefectos, Alcaldes, Concejales, Miembros de las Juntas Parroquiales, según las listas elegidas en las provincias.

5.- La Secretaria del Partido entregará las credenciales de los Delegados hasta las 17H00 del día 8 de enero del 2009 en el Edificio World Trade Center, Torre B, oficina 208, 12 de Octubre y Cordero, Quito, y hasta las 16H00 del 10 de Enero del 2009, en el local de la Asamblea en la ciudad de Guaranda.

La designación de los Delegados a la Asamblea General del Partido se efectuará, con arreglo a las disposiciones de los Estatutos del Partido y las credenciales las extenderá la Junta Suprema.

Marcelo Moncayo Aguiar, Director Nacional.”

Luego de amplios debates sobre diversos asuntos políticos, el señor Presidente de la Asamblea General del PLRE, siendo las 23H47 concluye la reunión preparatoria y convoca a los señores delegados a reinstalar la Asamblea general el día domingo 11 a las 10H00, en el sitio denominado “LAS COCHAS”.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asamblea General se reinstala en Guaranda, en las Cochas, siendo las 11:00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1.- Himno Nacional del Ecuador
- 2.- Constatación del Quórum
- 3.- Mensaje Liberal Radical de la delegación del Carchi. Intervención del señor Profesor Luis Alomía.
- 4.- Informe del señor Licenciado Marcelo Moncayo Aguiar, Director Nacional del Partido liberal Radical Ecuatoriano.
- 5.- Conocimiento y resoluciones sobre los asuntos materia de la Convocatoria.

El señor Presidente la Asamblea señor Fernando Chávez de Mora, pone a consideración de la Asamblea el orden del día. La Asamblea lo aprueba. El señor Presidente ordena al señor secretario poner a consideración de la Asamblea el primer punto del orden del día.

1.- El señor Secretario invita a los señores Delegados a entonar el Himno Nacional. Los señores Delegados cantan el Himno Nacional con profunda unción patria.

2.- Constatación del Quórum. El señor Presidente de la Asamblea, ordena que por secretaria se proceda a la constatación del Quórum respectivo. El señor Secretario constata la asistencia de las distintas delegaciones Provinciales, con sus respectivos delegados debidamente acreditados de acuerdo a los estatutos y reglamentos del Partido Liberal Radical Ecuatoriano:

1.- Provincia del Azuay
Delegados: Sr. Freddy Flores
 Sr. Fernando Sierra
 Sr. Neiser Zapata

2.- Provincia de Bolívar
Delegados: Sr. Antonio Flores
 Sr. Henry Dahik
 Sr. Bolívar Salazar López

3.- Provincia de Cañar
Delegados: Sr. Emmanuel Torres Izquierdo
 Sr. Felipe Cedillo
 Sr. Wilson Vélez Crespo

4.- Provincia del Carchi
Delegados: Sr. Luis Alomía Rodríguez
 Sr. Darwin Cruz
 Sr. Eduardo Velarde

5.- Provincia de Cotopaxi
Delegados: Sr. John Muñoz
 Sra. Rosa Amada Fuertes Montenegro
 Sr. Stalin Moreno
 Sr. Macario Jácome

6.- Provincia de Esmeraldas
Delegados: Sr. Antonio Marchan
 Sr. José Félix Angulo González
 Sr. Newton Gilberto Castillo Moreno
 Sr. Stalin Perlaza Patiño

- 18 -
dieciocho

- 8 -
ocho
- 19 -
diechveve

7.- Provincia del Guayas

Delegados: Sr. Enrique Morales
 Sr. Rafael Arteaga
 Sr. Eustorgio Mendoza
 Sr. Julio Benítez

8.- Provincia de Galápagos

Delegados: Sra. Díaz Boone Betty Maritza
 Sr. Jorge Patricio Repetto
 Sr. John Dum Barreiro

9.- Provincia de Imbabura

Delegados: Sr. Edison Ríos Bayas
 Sr. Marco Rosales R.
 Sra. Myriam Saa Montesdeoca

10.- Provincia de Loja

Delegados: Sr. Eduardo Armijos Gutiérrez
 Sr. Gustavo Pozo

11.- Provincia de Los Ríos

Delegados: Sra. Martha Orellana Guerrero
 Sr. Cristian Jarrín

12.- Provincia de Manabí

Delegados: Sr. Hugo Renzo Cedeño
 Sr. Carlos Jara
 Sr. Askley Delgado Flor
 Sr. Juan Gómez Barcia
 Sr. Fernando Burgo Moreira
 Sr. Cesar Raúl Jácome
 Sr. Iván Carlos Gómez
 Sr. Víctor Hugo Cedeño
 Sr. Hugo Renzo Cedeño Arteaga

13.- Provincia del Napo

Delegados: Sr. Bolívar Salazar
 Sr. Danny Bohórquez
 Sr. Pablo Caicedo

14.- Provincia del Oro

Delegados: Sr. Luis Piñeiros
 Sr. Oswaldo Walter Proaño

- 20 -
veinte

- 9 -
nove
- 20 -
veinte

Sr. Marcelo Andrade
Sr. Carlos Chávez

15.- Provincia de Orellana
Delegados: Sr. Gustavo Carvajal
Sr. Rommel Patricio Proaño Montalvo

16.- Provincia de Pastaza
Delegados: Sr. Víctor Hugo Macay Cedeño
Sr. Emilio Escobar
Sr. Cesar Bolívar Torres

17.- Provincia de Pichincha
Delegados: Sr. Raymundo Robles V.
Sra. Mónica Cruz Rubio
Sr. Luis Hernández H.

18.- Provincia de Santa Elena
Delegados: Sr. Mariano Delgado
Sra. Silvia Rodríguez
Sra. Betty Cortez
Sr. John Ruiz Iperti

19.- Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas
Delegados: Sr. Juan Francisco Barahona
Sr. Jimmy Gómez
Sr. Rolando Jaramillo
Sr. Antonio Patricio Sánchez

20.- Provincia de Sucumbíos
Delegados: Sr. José Vicente Pérez
Sr. Rafael Jácome
Sr. David del Pozo

21.- Provincia de Tungurahua
Delegados: Sr. Jenin Jarrín
Sr. Carlos Aldaz

22.- Provincia de Zamora Chinchipe
Delegados: Sr. Víctor Hugo Bosques
Srta. Pamela Jarrín
Sr. Mauricio López

Constatada la asistencia, el señor secretario informa al Presidente de la Asamblea, que se encuentran presentes 22 Provincias con sus respectivos Delegados debidamente acreditados, y certifica la existencia del Quórum reglamentario. El señor Presidente comunica a la Asamblea que existe el Quórum reglamentario, por lo que declara oficialmente instalada la Asamblea General del Partido Liberal Radical Ecuatoriano y solicita al señor Secretario que se continúe con el orden del día.

3.- Mensaje Liberal Radical de la delegación del Carchi. Intervención del señor Profesor Luis Alomía. El señor delegado del Carchi, Profesor Luis Alomía interviene y pronuncia un muy sesudo discurso varias veces aplaudido por la Asamblea. El señor Presidente ordena la inmediata publicación del discurso del señor delegado y su inclusión en el archivo de documentos históricos del Partido.

4.- Informe a la Asamblea del señor licenciado Marcelo Moncayo Aguiar Director del Partido Liberal Radical Ecuatoriano. El señor Director pronuncia el siguiente discurso:

“Coidearios:

Me dirijo a esta Asamblea del Partido Liberal, con profunda preocupación por el destino de la Patria.

La tradición cultural ecuatoriana enfrenta el peligro de la exaltación de formas y modos moral y políticamente perversos. Minorías frustradas instigan un sistema político que conculca los máximos valores y los supremos intereses de la sociedad. Avivan un sistema económico insuficiente, impulsan el atraso moral y el descenso, frente a la modernidad altamente técnica y colectiva que demanda normas de justicia en un sistema ético, que permita el triunfo y la prosperidad del hombre ecuatoriano.

No hay duda de que el hombre moderno afronta una nueva etapa de la libertad de conciencia, la cual no permite la ética económica individualista y la complacencia moral establecida en la conciencia de la burguesía, ni el sacrificio de la facultad humana de virtud y justicia. La sociedad abierta aprueba libremente las creencias y las costumbres, consagra el sentido de justicia y el valor social de la existencia humana, pero se derrumba sin

ética. El único marco posible de una amplia cultura positiva e histórica, es la ética.

Esta Asamblea debe impulsar la ética como base del propósito nacional. Debemos esclarecer el sentido de la ética y la justicia. Debemos unir al país alrededor del interés nacional, alrededor de las certidumbres éticas de nuestra nación, liberando la conciencia cismática y moralmente descarriada de minorías coactivas, afirmando las instituciones de la Patria, orientando la organización de nuestro sistema político, de acuerdo con los imperativos morales y sociales de la época.

Acciones políticas compulsivas que derivarían un atrasado colectivismo agrario, que nacionalice la tierra, los capitales, y discrimine a los individuos exclusivamente al disfrute de los objetos de consumo, como producto inmediato de su trabajo, contrastan con las nuevas formas de organización de la propiedad en la comunidad moderna profundamente técnica y social.

Las virtudes sociomorales de los ecuatorianos surgen del derecho natural que dictamina normas a la comunidad. Los derechos humanos, la libertad, la justicia, son virtudes radicales del sistema político prevaleciente. Son valores de la civilización producida por las grandes tradiciones occidentales. Son valores universales ingenuamente amenazados por un ímpetu descompuesto y minoritario. Aquí la razón de movilizarnos para impedir la enajenación de nuestras formas de pensar y vivir, oponiéndonos al ímpetu social y cultural extravagante, que caracteriza la compulsiva acción de algunos extraviados.

El Liberalismo permite el pluralismo ideológico y busca la fuerza del cambio político, suscitado por una base metafísica que asegure el florecimiento. Pero se opone al inepto desempeño de extremistas corruptos y corruptores.

En esta línea, la Junta Suprema del Partido, resolvió por unanimidad apoyar las aspiraciones populares de cambio, expresadas de modo rotundo por la población en las urnas. Sin embargo, ante los excesos de la Asamblea Constituyente, interpretando el anhelo moral de la sociedad nacional, en manifiesto publicado en la prensa nacional, condenó la servidumbre, el despotismo y monopolio del poder, condenó las raíces perniciosas que

contiene la nueva constitución, elaborada por agentes extranjeros. Reivindicó el derecho a la vida, el género natural de las personas, el matrimonio de hombre y mujer, los símbolos patrios, la moral pública y privada. Condenó el terrorismo que barre la dignidad humana y demandó un marco espiritual indispensable, frente al realismo contemporáneo. En esa oportunidad el Partido publicó el siguiente manifiesto:

La Junta Suprema del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, depositario del legado de su fundador Eloy Alfaro, considerando:

- A. Que reconoce que el Pueblo del Ecuador trituró en las urnas a la partidocracia corrupta;
- B. Que impuso el cambio político indispensable;
- C. Que es inexorable replantear el rescate moral y político de la República y la reinstauración en al ámbito público y privado de su doctrina de libertad y justicia;

RESUELVE:

1. Denunciar las acciones de la plutocracia y de elementos retardatarios que preconizan exclusión y autoritarismo.
2. Proclamar que el Estado moderno se subordina a los derechos de los ciudadanos.
3. Declarar que la ley debe garantizar el espontáneo desarrollo social, sin privilegios o restricciones para nadie; debe reconocer el derecho a la propiedad, los nuevos modos de organización social sin monopolios estatales o privados, y no puede imponer desde la visión particular del legislador, ninguna forma limitativa de la libertad de pensar y actuar.
4. Advertir que es imperativo e ineludible lograr el bienestar colectivo con los recursos de la modernidad, en libertad y justicia.
5. Reafirmar que la soberanía nacional es irreducible; que el conflicto colombiano no puede decidir el destino del Ecuador; que el cambio político es fundamental e irrenunciable; que la Constitución debe organizar al Estado con los principios de libertad e igualdad enunciados y debe garantizar los derechos de las personas y la sociedad, reconociendo que nuestra nación es mestiza y que su perspectiva histórica incluye a todos.
6. Denunciar que el Ecuador está caotizado por fuerzas internas y externas que precipitan su disolución.
7. Denunciar que la Asamblea Constituyente conspira contra el proceso de cambio que exigimos los ecuatorianos; se abroga funciones e

-24-
veinticuatro - 13 -
trece
-24-
veinticuatro

incumple el mandato popular; amenaza la estabilidad democrática; y, no resuelve los conflictos sociales sino que los ahonda propiciando una guerra civil.

Con estos antecedentes convoca a los ecuatorianos a iniciar el proceso de revocatoria del mandato conferido a los asambleístas disociadores, que no han sabido responder a las aspiraciones históricas de la Nación, en la hora presente.

Este manifiesto advirtió los graves conflictos generados por las decisiones de la Asamblea Constituyente, los cuales no están resueltos. La política del régimen apresuró la aprobación por parte de la Asamblea Constituyente del Proyecto de Constitución, con las ilegalidades que registra la historia de este episodio de la vida nacional y el Proyecto fue sometido a referéndum.

En tales circunstancias la Junta Suprema fiel a la doctrina del Partido, resolvió apoyar los cambios positivos constantes en la propuesta constitucional y se pronunció públicamente de la siguiente manera:

1. El desmantelamiento de los poderes económico y político corruptos, es un imperativo ciudadano que tiene que cumplirse ineludiblemente.
2. El Partido Liberal Radical Ecuatoriano, de acuerdo con su historia revolucionaria y doctrina, está obligado a sustentar e impulsar el proceso de recuperación de la soberanía nacional y la democracia.
3. El progreso del Ecuador está ligado a la integración suramericana, base sustantiva de la emancipación definitiva.
4. La estructura de la sociedad nacional debe impulsar el desarrollo de sus fuerzas productivas, desde la perspectiva de la modernidad.
5. La lucha social debe afirmar forzosamente la ética, la libertad política y la democracia, basada en una acción social eficaz que amplíe el ejercicio de los derechos humanos y anule la explotación ideológica y económica de los ecuatorianos.
6. Las grandes tradiciones morales del pueblo ecuatoriano, laico o religioso, no peligran por causa de los textos legales. Peligran por el vicio oprobioso entronizado en el poder, el cual debe ser vencido definitivamente. La vocación ética de los pueblos enmienda cualquier exceso de contenidos en las leyes.
7. En esta hora de definiciones radicales, el Partido tiene el deber de convocar a la población a votar si en el referéndum.

El Partido, recuperado después de una larga dominación de la derecha ecuatoriana, ha tenido que enfrentar además de lo político determinado por la traición de sus propios militantes, asunto que divorció a la organización del pueblo ecuatoriano, las vicisitudes propias de la precariedad en la cual acepté la responsabilidad de restaurarlo.

Las Juntas Provinciales nombradas por los traidores fueron respetadas en un esfuerzo racional de concordia y recuperación. Ha llegado la hora de resolver si reconocemos que el PLRE cumplió ya su tarea en la vida nacional y debe ser disuelto por la voluntad libérrima de sus miembros, o de si debe continuar en la tarea de construir la sociedad democrática que la mayoría nacional reclama, en un amplio espacio de libertad, derechos humanos y justicia social. Esta es el reto que la historia plantea a los señores Delegados. Esta es misión trascendental de la Asamblea Liberal y frente a ella, demando de ustedes firmeza y reelección profunda. La cuestión es simple, el apoyo a la revolución que produce el pueblo del Ecuador debe continuar apoyándose decididamente, o no”

La caja del Partido continua vacía y los esfuerzos económicos realizados han sido todos sostenidos por un grupo reducido de patriotas que me acompañaron en la dura tarea de devolverle dignidad, decoro, honradez cívica y autoridad moral al partido de Alfaro. He dicho.

La Asamblea aplaude de pie al señor Director Nacional del PLRE.

5.- Convocatoria.

El señor Presidente de la Asamblea, pone a consideración de la Asamblea General, los temas de la convocatoria publicada el día lunes 22 de diciembre del 2008 en el Diario El Comercio.

La Asamblea General trata el punto uno de la Convocatoria:

“Determinar las normas generales de acción del Partido y señalar la orientación política que debe seguir, según lo exigen las circunstancias y los intereses del Ecuador.”

Interviene el señor doctor Eduardo Armijos, delegado de la Provincia de Loja, quien manifiesta lo siguiente: El PLRE, por historia es un partido de izquierda y por lo tanto su orientación política y demás lineamientos son los trazados por su fundador el señor General Eloy Alfaro Delgado. Seguidamente se le concede la palabra al señor Fernando Burgos delegado de la Provincia de Manabí, sumándose a lo expuesto por el delegado que le antecedió en la palabra; a continuación solicita la palabra el señor John Dum Barreiro, delegado de la Provincia de Galápagos, quien manifiesta que los lineamientos ideológicos del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, se encuentran ya delineados, y que por ninguna circunstancia y peor aún por intereses ajenos al Partido, se ponga a consideración de esta Asamblea, la orientación política que debe de seguir el Partido, de hacerlo el Partido Liberal Radical Ecuatoriano dejaría de ser tal. El Partido no fue creado ni fundado por politiqueros corruptos o por la politiquería barata, sino por próceres y héroes que derramaron su sangre y destinaron ingentes recursos en bien del Partido. Héroes como: Carlos Concha, los Moncayo, Medardo Alfaro, Flavio Alfaro, el propio general Eloy Alfaro Delgado, entre otros, entonces el punto a tratarse señor Presidente y señores Delegados esta por demás, por lo que señor Presidente, presento como moción si tengo el apoyo de los señores delegados, que los lineamientos ideológicos del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, se encuentran ya fijados, y que por ninguna circunstancia y peor aún por intereses ajenos al Partido, se ponga a consideración de esta Asamblea, la orientación política del Partido Liberal radical Ecuatoriano. La moción es apoyada por la sala. Se somete a votación y es aprobada por unanimidad. En tal virtud la Asamblea Resuelve: Que la única línea política del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, es la de su historia revolucionaria al servicio de las grandes causas democráticas de la Patria. La Junta Suprema determinará las normas de acción, coherente con las aspiraciones del pueblo ecuatoriano.

La Asamblea General trata el punto dos de la Convocatoria:

“Designar por las dos terceras partes y en votación secreta, al candidato del partido a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y al Director Nacional del Partido; y por mayoría de votos a los vocales que han de constituir la Junta Suprema.” El Delegado señor ingeniero Luis Piñeiros Vallejo propone que este punto sea modificado en el sentido de que se incluya la designación de los candidatos a Assembleístas Nacionales. La moción tiene apoyo y es aprobada.

-27-
veintiseiete

-16-
diez y seis

-27-
veintiseiete

Siendo las 13H20 el señor Presidente de la Asamblea, pone a consideración de los Delegados un receso de 10 minutos, el cual es aceptado unánimemente.

Terminado el receso el señor Presidente reinstala la Asamblea. El señor delegado de la Provincia del Cañar Emmanuel Torres Izquierdo solicita la palabra y dice: Señores delegados provinciales, en honor al tiempo pido que la votación sea nominal, y en reconocimiento a la labor realizada en bien del Partido Liberal Radical Ecuatoriano propongo Primero: Que se ratifique a la misma Junta Suprema y a su Director el señor Marcelo Moncayo Aguiar; y, Segundo: Delegar al Directorio de la misma, para que promueva una alianza de sectores progresistas para definir una postura frente a las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, pero sin declinar la línea política del partido. Esta moción es puesta por el Presidente a la consideración de la Asamblea para ser aprobada o rechazada. La delegada de la Provincia de Imbabura Miriam Saa Montesdeoca, interviene y dice: Gracias señor Presidente, señores delegados, pido la aprobación unánime de la moción presentada apoyada por la Presidencia de la Asamblea. La Asamblea vota y aprueba la moción. Inmediatamente después, solicita la palabra el señor Askley Delgado Flor delegado de la Provincia de Manabí, quien dice: La delegación de Manabí se opone al procedimiento y abandonamos la sala. Acto seguido solicita la palabra el señor José Vicente Pérez delegado de Sucumbíos quien dice: Gracias señor Presidente, señores delegados de las distintas provincias del país, en este momento histórico y único para el Partido Liberal Radical Ecuatoriano que luego de casi veinte años se vuelve a reunir una Asamblea Nacional con estas características en bien del Partido y gracias al trabajo de un puñado de patriotas liberales que han conseguido que el partido Liberal siga vivo y es justo y loable que en reconocimiento a ese esfuerzo los actuales Directivos del PLRE sean ratificados para continuar con la labor del Partido y de esta forma en honor al tiempo las cosas sigan su normal desenvolvimiento a fin de que conduzcan al Partido a ser la fuerza política del país. Solicita la palabra al señor Presidente el señor Pedro José Arteta y dice: Mi padre fue un liberal comprometido con la causa de éste Partido y lo que esta pasando aquí es fruto de oposición política, señores yo estoy trabajando por el bien del país y de este Partido, como ejemplo de esto estoy trayendo para el país a una marca rusa para generar trabajo y desarrollo, bueno señores liberales les pido al señor Presidente que el trabajo debe ser la fuente de progreso, por lo que le fue interrumpida su intervención por el señor Presidente por no centrarse al tema, inmediatamente solicita la palabra el señor Pablo Caicedo delegado de la provincia de Napo quien manifiesta lo siguiente: Señores delegados no podemos ni debemos caer en bajezas políticas, y peor aún tratar de

conseguir que esta Asamblea no llegue a su cometido que es levantar de una vez por todas al PLRE y que éste ocupe su verdadero sitio en el devenir de la historia, ruego a Ustedes señores delegados de las provincias de Manabí, mantengamos el orden a fin de que se normalicen las cosas en bien del Partido, gracias señor Presidente; solicita la palabra la doctora Mónica Cruz Rubio delegada de la Provincia de Pichincha quien dice: Es penoso ver como aún no sea ha podido superar este tipo de hechos que lo único que pretenden es coartar el buen desenvolvimiento de la Asamblea, por lo que señor Presidente no se puede ni se debe permitir excesos que vayan o pretendan vulnerar los lineamientos del Partido, aún por encima de cualesquier interés particular, por lo que, apoyo una vez más la moción aprobada en esta Asamblea de forma legal y transparente. Solicita la palabra el señor Antonio Marchan delegado de la provincia de Esmeraldas quien dice: Gracias señor Presidente, señores delegados soy Antonio Marchan de Esmeraldas y veo con asombro como los intereses priman o quieren primar en ésta Asamblea y eso fue en el pasado el fracaso del Partido, por lo que pido a Ustedes señores delegados la unidad liberal en este momento histórico. Pide la palabra el señor Eduardo Armijos delegado de la provincia de Loja, quien manifiesta: gracias señor Presidente, solo quiero recordarles a los delegados de las provincias de Manabí, Esmeraldas y Santa Elena, que la moción hecha por el delegado del Cañar sea puesta a reconsideración de la Asamblea en pleno. La reconsideración es negada en forma unánime. Acto seguido solicita la palabra el señor delegado de la provincia del Guayas Eustorgio Mendoza, y dice señor Presidente le ruego remitirse a la convocatoria publicada en el diario EL Comercio, en la cual expresamente dice que la votación debe ser secreta para elegir al Director del Partido y sus Vocales, por lo que es necesario remitirnos a los estatutos del Partido. Por su parte el señor Presidente de la Asamblea le recuerda al señor delegado de la Provincia del Guayas, que la única en capacidad de interpretar los Estatutos del Partido es la Asamblea, y que este y otros puntos fueron tratados en la Asamblea Preparatoria en forma amplia y suficiente por las distintas delegaciones Provinciales y se acordó, que será la propia Asamblea la que defina el mecanismo de aprobación, mecanismo este que ha sido aprobado para que se realice la votación de una forma nominal y por Provincia, inmediatamente solicita la palabra el señor Carlos Chávez de Mora de la Provincia de Bolívar, quien manifiesta: señores delegados al Provincia de Bolívar, una vez mas les da la bienvenida y aboga por la unidad del Partido, y que cualquier interés sea este de carácter personal o partidista sea superado en bien del Partido, y que esta Asamblea Nacional pase a la historia, por cuanto es la iniciación del Partido Liberal Radical Ecuatoriano a la vida nacional, y propone que el delegado de la Provincia de Manabí Askley Delgado Flor sea nominado para Asambleísta Nacional; en ese momento interviene el señor Askley Delgado

Flor, rechazando la moción propuesta por el Prefecto de Bolívar, por cuanto el no viene a negociar este tipo de ofertas y recuerda que es un empresario exitoso en el campo del cacao y que la contribución al partido, lo hice por ser un Liberal comprometido y lo único que pido es que se generen nuevos debates, solicita la palabra el delgado de la Provincia del Cañar, y refuta al delegado de Manabí, por su comportamiento dentro de este recinto y le recuerda que el Partido Liberal Radical Ecuatoriano no se encuentra en subasta, hecho este que provoca que los delegados de la Provincias de Manabí y Santa Elena, procedan a abandonar el lugar de la Asamblea. Toma la palabra el señor Presidente y pide cordura y aboga por la unidad del partido, solicita la palabra el delgado de Cotopaxi Stalin Moreno y manifiesta que se mantenga lo sostenido en esta asamblea. Seguidamente el Presidente de la Asamblea propone que se confirme la votación de la moción presentada por el señor delegado de la Provincia del Cañar, lo cual es verificado por secretaria con los siguientes resultados:

- | | | |
|------|--------------|----|
| 1. - | Azuay | SI |
| 2. - | BOLIVAR | SI |
| 3. - | Cañar | SI |
| 4. - | Cotopaxi | SI |
| 5. - | Esmeraldas | Si |
| 6. - | Guayas | NO |
| 7. - | Galápagos | SI |
| 8. - | Imbabura | SI |
| 9. - | Loja | SI |
| 10. | Los Ríos | NO |
| 11. | Manabí | NO |
| 12. | Napo | SI |
| 13. | Orellana | SI |
| 14. | EL Oro | SI |
| 15. | Pastaza | NO |
| 16. | Pichincha | SI |
| 17. | Santa Elena | NO |
| 18. | Sucumbíos | SI |
| 19. | Sto. Domingo | NO |
| 20. | Tungurahua | SI |
| 21. | Z. Chinchipe | Si |

- 30 -
Trenta

SI = 16 votos
NO = 4 votos

El Presidente de la Asamblea proclama los resultados de la votación verificados por secretaria, 16 votos a favor y 4 en contra, la moción presentada por el señor delegado de la Provincia del Cañar es aceptada, y se ratifica al Director y a los vocales de la Junta Suprema del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, por lo que el Presidente de la Asamblea Nacional posesiona y toma el respectivo juramento al Director y a los Vocales de la Junta Suprema. La Presidencia ordena a secretaria que de lectura a la Resolución de la Asamblea. El Secretario da lectura: La Asamblea del PLRE Resuelve: Que la Junta Suprema convoque a una necesaria alianza con sectores progresistas. Que designa al señor Marcelo Moncayo Aguiar, como Director Nacional del Partido Liberal Radical Ecuatoriano y que ratifica en sus funciones a la Junta Suprema actuante.

Solicita la palabra el delgado de la provincia de Esmeraldas señor Marchan, manifestando que apoya la moción de los coidearios que le antecedieron en la palabra y mociona que acompañe a la Junta Suprema y a su Director al señor Arquitecto Carlos Chávez de Mora, para los acercamientos políticos, respetando lo aprobado en esta Asamblea lo relacionado al lineamiento Partidista. El señor Presidente pone a consideración de los Delegados Provinciales la moción de que el señor Chaves acompañe a la Junta Suprema y al señor Director del Partido, en sus gestiones para formar un frente progresista y somete a votación, aprobándose la moción.

El Presidente de la Asamblea toma posesión al señor Director Nacional del Partido y a los miembros de la Junta Suprema. La Asamblea General constata que los asuntos señalados en los numerales tres, cuatro y cinco de la Convocatoria, han sido cumplidos según la ley y los estatutos. Seguidamente siendo las 16:15 horas el señor Presidente, clausura la Asamblea Extraordinaria.


FERNANDO CHAVES DE MORA,
PRESIDENTE


DR. ROBERT ROBLES VILLARREAL,
SECRETARIO



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

Asamblea Nacional del Partido

Fecha: 10-11 Enero 2009

Lugar: Guaranda, Complejo Las Cochas

Lista de Asistencia

-31-
Trinta y uno

-20-
Veinte
1 -31-
Trinta y uno

Nombre, Apellido:

Firma:

CARLOS ALBERTO LARA ZAVALLA

Juan María Jiménez Barceña

Askley Delgado Flor

Renzo Cedeno Arteaga

CESAR ROOL JOOQUE VILSA

VICTOR HUERAQUA CASTAÑO

Mauricio Rojas V.

Victor Bóquez

NEICER ZAPATA

HAUMICIO M. JACOME

GUSTAVO POZO

DAVID DEL POZO DURANGO



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

Asamblea Nacional del Partido

Fecha: 10-11 Enero 2009

Lugar: Guaranda, Complejo Las Cochas

Lista de Asistencia

-32-
Treinta y dos
2
-21-
veinte y uno
-32-
Treinta y dos

Nombre, Apellido:

Firma:

Walter Fernando Alvarez

Luis Blomiera R.

EDUARDO D. AZUROS GUZMÁN

FERNANDO BURGOS MORZIRA

JUAN CARLOS GOMEZ MILES

JAIMÉ GUSTAVO CARVAJAL VARGAS

JAB. ANTONIO FLORES SOLANO

MYRIAM SAA M.

EDISON RIVERA BAYAS

MONICA CRUZ ROSCO

RAFAEL SACRIFICIO

José Vicente Ríos

[Handwritten signatures corresponding to the names in the 'Nombre, Apellido' column]



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

Asamblea Nacional del Partido

Fecha: 10-11 Enero 2009

Lugar: Guaranda, Complejo Las Cochas

Lista de Asistencia

Nombre, Apellido:

Firma:

Pedro Alen Lopez

José Stalin Moreno

Jorge Patricio REPETTO Casallas

Luis EDUARDO Pineda VALLEJO

John Juan B

RAFAEL ARTEAGA R.

FUSTORAN Mendez

Fulvio P. Quintos G.

Mariano Delgado Seo

Juan Carlos Zumbado Negro

MARTHA ORELLANA GUERRERO

ENRIQUE MORALES HERRERA

-33- treinta y tres -
3
-22- veinte y dos
-33- treinta y tres



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO Asamblea Nacional del Partido

Fecha: 10-11 Enero 2009

Lugar: Guaranda, Complejo Las Cochas

Lista de Asistencia

- 23 -
veinte y tres
- 34 -
treinta y cuatro
4

Nombre, Apellido:

Firma:

Antonio Patricio Sánchez Moquino

Antonio Sánchez

Negredois Michel Hermiela Lopez

Negredois Hermiela

Betty Renis Cortez Salazar

Betty Cortez

SILVANA DEL ROCIO RODRIGUEZ CORTEZ

Silvana R

Raúl Roberto Paredes

Raúl Paredes

JIMMY GÓMEZ

Jimmy G

John Ruy Ipari

John Ruy I

Carolina González

Carolina

CARVAL C. XAVIER

Carval

JORGE URIBE

Jorge

GISELA CATACHO

Gisela Catacho

Hovana Bermúdez

Hovana Bermúdez



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

Asamblea Nacional del Partido

Fecha: 10-11 Enero 2009

Lugar: Guaranda, Complejo Las Cochas

Lista de Asistencia

Nombre, Apellido:

Firma:

Rommel Pizarro

Marcela Andrade

Manuel Valencia

Marcelo Aldaz

LENIN JARRIN

Emilio Escobar P

DARWIN CRUZ T

FREDDY FLORES C

John Murillo

Danny Bohórquez

Eugenia Cevallos

FUERTES Rosa Amador

-36-
treinta y seis.

-25-
veinte y cinco
6
-36-
treinta y seis



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

Asamblea Nacional del Partido

Fecha: 10-11 Enero 2009

Lugar: Guaranda, Complejo Las Cochas

Lista de Asistencia

-37-
treinta y siete

-26-
veinte y seis

7

-37-
Treinta y siete

Nombre, Apellido:

Firma:

Robert R Robles V

Luis HERNANDEZ HEREDIA

Series of horizontal dotted lines for recording names and signatures.



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-39-
treinta y noventa

-28-
veinte y ocho
-39-
treinta y noventa

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: Tungurahua

Nombres: LENIN

Apellidos: JARRIN

Número de Cédula: 070080300-S

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 40 -
cuarenta

- 29 -
veinte y nueve
- 40 -
cuarenta

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: Tungurahua

Nombres: CARLOS

Apellidos: ALDAZ

Número de Cédula: 020055970-6

Firma:

Director Nacional

Firma:
Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 41 -
cuarenta y uno - 30 -
treinta
- 41 -
cuarenta y uno

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: STO. DOMINGO

Nombres: ROLANDO

Apellidos: JARAMILLO

Número de Cédula: 120 184266

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 42 -
cuarenta y dos.

- 31 -
treinta y un
- 42 -
cuarenta y dos

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: STO. DOMINGO

Nombres: JUAN FRANCISCO

Apellidos: BARAHONA

Número de Cédula: 090180887-3

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

43
cuarenta y tres

-32-
treinta y dos
-43-
cuarenta y tres

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: STO. DOMINGO

Nombres: JIMMY

Apellidos: GÓMEZ

Número de Cédula: 091031445-9

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

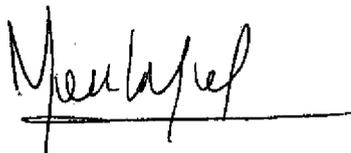
Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: Sfo Domingo

Nombres: ANTONIO PATRICO

Apellidos: SANCHEZ ROSQUERA

Número de Cédula: 0922539366

Firma: 

Director Nacional

Firma: 
Delegado

-44-
cuarenta y cuatro

-33-
treinta y tres

-44-
cuarenta y cuatro



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... NAPO SUCUMBIOS

Nombres:..... JOSÉ VICENTE

Apellidos:..... PÉREZ

Número de Cédula:..... 15.00064 48-6

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado

- 45 -
cuarenta y cinco

- 34 -
treinta y cuatro
- 45 -
cuarenta y cinco



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-46-
cuarenta y seis.

-35-
treinta y cinco

-46-
cuarenta y seis

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: SUCUMBIOS

Nombres: RAFAEL

Apellidos: TACOME

Número de Cédula: 050046036-5

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 36 -
- 47 -
cuarenta y siete. treinta y tres
- 47 -
cuarenta y siete

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: SUCUMBIOS

Nombres: DAVID

Apellidos: DEL POZO

Número de Cédula: 020085684-0

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-37-
cuarenta y siete
-48-
cuarenta y ocho

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: STA. ELENA

Nombres: SILVANA

Apellidos: RODRIGUEZ

Número de Cédula: 092099127-0

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 49 -
cuarenta y nueve

- 38 -
treinta y ocho
- 49 -
cuarenta y nueve

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

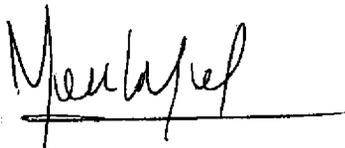
Lugar:.....GUARANDA.....

Provincia del Delegado.....STA. ELENA.....

Nombres:.....BETTY.....

Apellidos:.....CORTEZ.....

Número de Cédula:.....090820798-7.....

Firma:..........

Director Nacional

Firma:.....Betty Cortez S......
Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-50-
cincoenta

-39-
trinta y nueve
-50-
cincoenta

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar:.....GUARANDA.....

Provincia del Delegado.....STA. ELENA.....

Nombres:.....MARIANO.....

Apellidos:.....DELGADO.....

Número de Cédula:.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-40-
-51-
cuarenta y uno cuarenta cuarentayuno

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar:.....GUARANDA.....

Provincia del Delegado.....S.A. ELENA.....

Nombres:.....Jhon.....

Apellidos:.....RUIZ I PERTI.....

Número de Cédula:.....0997297269.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....
Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

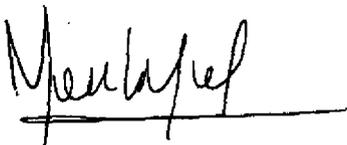
Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: ZAMORA Chiriquí

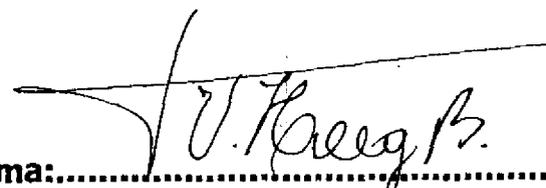
Nombres: VICTOR HUGO

Apellidos: BOSQUES

Número de Cédula: 0200512986

Firma: 

Director Nacional

Firma: 
Delegado

- 52 -
Cincuenta y dos.

- 52 -
Cincuenta y dos



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-53-
cinco y tres.

cuarenta y dos
-53-
cuarenta y tres

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: Zamora Chunchipe

Nombres: MAURICIO

Apellidos: LOPEZ

Número de Cédula: 0201041613

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 54 -
cincuenta y cuatro

Cincuenta y tres

- 54 -
cincuenta y cuatro

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: Zona Chichipe

Nombres: HANLO PAMELA

Apellidos: GARCIA

Número de Cédula: 9201779840

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 55 -
cincuenta y cinco

- 44 -
cuarenta y cuatro

- 55 -
cincuenta y cinco

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA. 1501-0004

Provincia del Delegado: QUITO

Nombres: LUIS ORLANDO

Apellidos: HERNANDEZ HERNANDEZ

Número de Cédula: 170487449-2

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

56-
cincuenta y seis.

-45-
cuarenta y cinco
-56-
cincuenta y seis

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar:.....

Provincia del Delegado... D. CHACOTA

Nombres: Monica DILAZ

Apellidos: CRUZ RUBIO

Número de Cédula: 170519819.8

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

57 -
cuarenta y
siete

-46-
cuarenta y seis
-57-
cuarenta y siete

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: PICHINCHA

Nombres: REYMONDO DOBERT

Apellidos: DOBLES VILLAREAL

Número de Cédula: 100227365-2

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

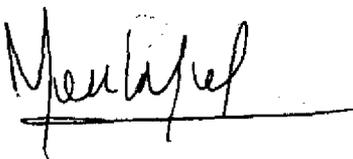
Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: PASTAZA

Nombres: EMILIO

Apellidos: ESCOBAR

Número de Cédula: 0200488153

Firma: 

Director Nacional

Firma: 

Delegado

-58-
cuarenta y ocho

-41-
cuarenta y siete
-58-
cuarenta y ocho



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-59-
cinco y nueve
y nueve

-48-
cuarenta y ocho
-59-
cinco y nueve

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:..... GUARANDA.....

Provincia del Delegado..... PASTAZA.....

Nombres:..... CESAR BOLIVAR.....

Apellidos:..... TORRES NINZ.....

Número de Cédula:..... 170031044-2.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 60 -
sesenta

- 49 -
cuarenta y nueve
- 60 -
sesenta

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar:..... GUARANDA.....

Provincia del Delegado..... ORELLANA.....

Nombres:..... ROMERO PATRICIO.....

Apellidos:..... PROANO.....

Número de Cédula:..... 17.12.34.296-1.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-61-
sesenta y
uno

-50-
cincuenta
-61-
sesenta y uno

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar:.....GUARANDA.....

Provincia del Delegado.....ORELLANA.....

Nombres:.....GUSTAVO.....

Apellidos:.....CARBAJAL.....

Número de Cédula:.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 62 -
sesenta y dos

- 51 -
cincuenta y uno

- 62 -
sesenta y dos

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

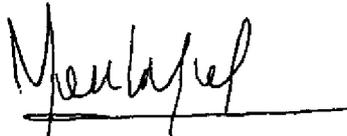
Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... Manabí

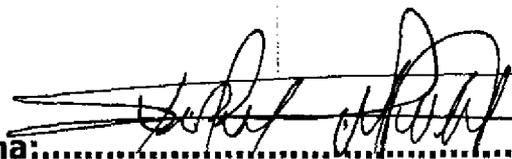
Nombres:..... VICTOR HUGO

Apellidos:..... MACKAY CEDENO

Número de Cédula:..... 130 640 703-0

Firma:..... 

Director Nacional

Firma:..... 

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 63 -
sesenta y tres

- 52 -
cinuenta y dos

- 63 -
sesenta y tres

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar:.....GUARANDA.....

Provincia del Delegado.....EL ORO.....

Nombres:.....LUIS.....

Apellidos:.....PINEIROS.....

Número de Cédula:.....1703702314.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

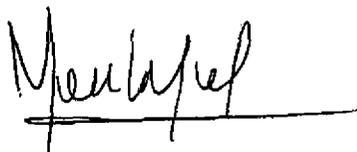
Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... EL ORO

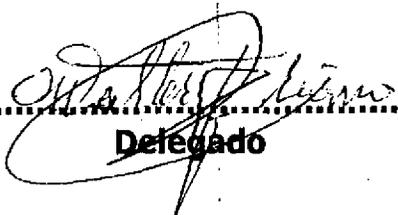
Nombres:..... OSWALDO HUACETA

Apellidos:..... PROANO

Número de Cédula:..... 0800 2476 1-2

Firma:..... 

Director Nacional

Firma:..... 

Delegado

- 64 -
sesenta y cuatro

- 53 -
 cincuenta y tres

- 64 -
 sesenta y cuatro



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-65-
sesenta y cinco

-54-
cinuenta y cuatro

-65-
sesenta y cinco

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

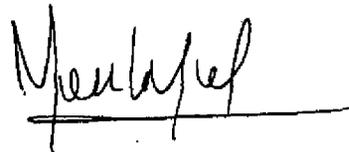
Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... EL ORO

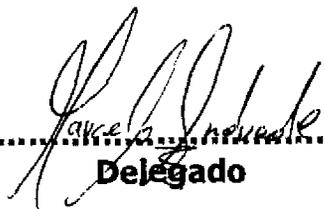
Nombres:..... MARCELO

Apellidos:..... ANDRADO

Número de Cédula:..... 171813134-3

Firma:..... 

Director Nacional

Firma:..... 

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-66-
sesenta y
seis.

-55-
cincuenta y cinco
-66-
sesenta y seis

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... NAPO

Nombres:..... PABLO

Apellidos:..... CALCEDO

Número de Cédula:..... 17 0412098-7

Firma:..... Mentafel

Director Nacional

Firma:..... [Signature]

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 67 -
sesenta y siete

- 56 -
cinquenta y seis
- 67 -
sesenta y siete

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:.....GUARANDA.....

Provincia del Delegado.....NAPO.....

Nombres:.....DANNY.....

Apellidos:.....BOORQUEZ.....

Número de Cédula:.....020114277.3.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 68 -
sesenta y ocho

- 57 -
cinco y siete

- 68 -
sesenta y ocho

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

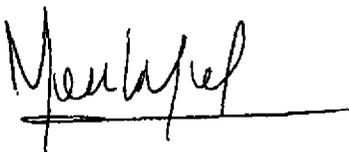
Lugar:..... GUARANDA.....

Provincia del Delegado..... MANABI.....

Nombres:..... HUGO RENZO.....

Apellidos:..... CEBALLOS.....

Número de Cédula:..... 1303606162.....

Firma:.....


Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 69 -
sesenta y nueve

- 58 -
cinuenta y ocho
- 69 -
sesenta y nueve

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: PROV. DE LOS RIOS

Nombres: MARTHA

Apellidos: ORELLANA GUERRERO

Número de Cédula: 0908872096

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 70 -
setenta

- 59 -
cincuenta y nueve
- 70 -
setenta

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: LOS RIOS

Nombres: MARTHA

Apellidos: ORELLANA

Número de Cédula:

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 71 -
setenta y uno

- 60 -
sesenta
- 71 -
setenta y uno

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: Los Rios

Nombres: cristhian

Apellidos: JARRIN

Número de Cédula:

Mentelpef

Firma:

Director Nacional

[Signature]

Firma:

060138184-5

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 72 -
setenta y dos

- 61 -
sesenta y uno
- 72 -
setenta y dos

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:.....

Provincia del Delegado..... MANABI (UNIV)

Nombres:..... JUAN CARLOS C

Apellidos:..... GOMEZ M.

Número de Cédula:..... 130.474.273-5

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 73 -
setenta y tres

- 62 -
sesenta y dos
- 73 -
setenta y tres

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... MANABI (TRABAS)

Nombres:..... CESAR PAUL

Apellidos:..... JACOME U.

Número de Cédula:..... 13045327 8-7

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

721-
setenta y
cuatro

- 63 -
sesenta y tres
- 74 -
setenta y cuatro

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:.....

Provincia del Delegado..... MANABI (ORG)

Nombres:..... FERNANDO

Apellidos:..... BURGA MOREIRA

Número de Cédula:..... 130209599-5

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 75 -
setenta y cinco

- 64 -
sesenta y cuatro
- 75 -
setenta y cinco

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:.....

Provincia del Delegado..... MANABI (P)

Nombres:..... JUAN

Apellidos:..... GOMEZ B.

Número de Cédula:..... 13.000.3815-3

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....
Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 76 -
setenta y seis.

- 65 -
sesenta y cinco
- 76 -
setenta y seis

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... MANABI

Nombres:..... ASKLEY

Apellidos:..... DEZGADO FLOR

Número de Cédula:.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 77 -
setenta y siete

- 66 -
sesenta y seis
- 77 -
setenta y siete

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:.....

Provincia del Delegado..... MANABI.....

Nombres:..... CARLOS.....

Apellidos:..... LOAIZA.....

Número de Cédula:..... 130.10.59.73-7.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 78 -
setenta y ocho

- 67 -
sesenta y siete
- 78 -
setenta y ocho

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

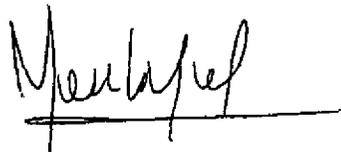
Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... LOSA

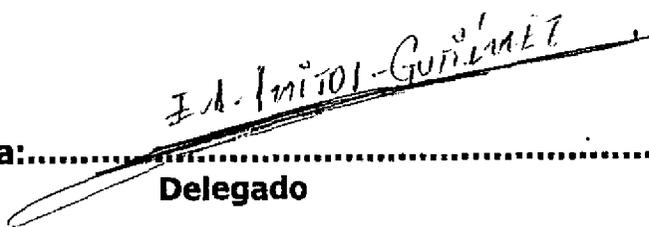
Nombres:..... EDUARDO

Apellidos:..... ARMijos GUTIERREZ

Número de Cédula:..... 11 000 82 33-6

Firma:.....


Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 79 -
setenta y nueve
- 68 -
sesenta y ocho
- 79 -
setenta y nueve

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: LOJA

Nombres: GUSTAVO

Apellidos: POZO

Número de Cédula: 0200936458

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

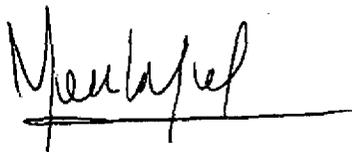
Lugar:..... GUARANDA.....

Provincia del Delegado..... LOSA.....

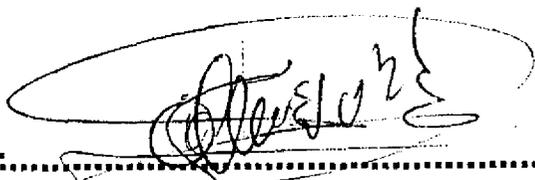
Nombres:..... MANUEL.....

Apellidos:..... VALENCIA.....

Número de Cédula:..... 17 011 28 32-2.....

Firma:.....


Director Nacional

Firma:.....

Delegado

- 80 -
ochenta

- sesenta y nueve
- 80 -
ochenta



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-81-
ochenta y uno

-70-
setenta
-81-
ochenta y uno

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

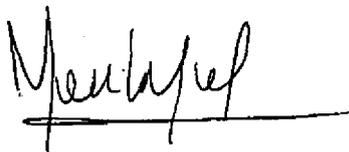
Lugar:.....GUARANDA......

Provincia del Delegado.....IMBABURA.....

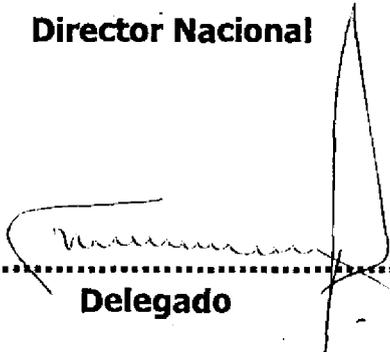
Nombres:.....EDISON.....

Apellidos:.....RIOS BAYAS.....

Número de Cédula:.....1707035901.....

Firma:..........

Director Nacional

Firma:..........
Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-82-
ochenta y dos

-71-
setenta y uno
-82-
ochenta y dos

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA, 10 - 01 - 2009

Provincia del Delegado: MORONA BALSAS

Nombres: MARCO VINICIO

Apellidos: ROSALES ROSALES

Número de Cédula: 170 121549-8

Firma:

Director Nacional

Firma:

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 83 - ochenta y tres
- 72 - setenta y dos
- 83 - ochenta y tres

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:.....GUARANDA.....

Provincia del Delegado.....IMBABURA.....

Nombres:.....MYRIAM.....

Apellidos:.....SAA MONTESEDECA.....

Número de Cédula:.....1001080975.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-84- ochenta y cuatro
-73- setenta y tres
-84- ochenta y cuatro

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

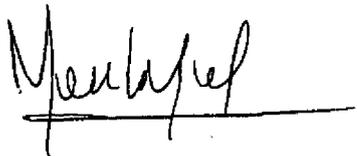
Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... GALAPAGOS

Nombres:..... JORGE PATRICIO

Apellidos:..... REDETTO C.

Número de Cédula:..... 090108470-7

Firma:..... 

Director Nacional

Firma:..... 

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-85-
ochenta y cinco

-74-
setenta y cuatro
-85-
ochenta y cinco

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... GALAPAGOS

Nombres:..... DIAZ BONA

Apellidos:..... BETTY MARITZA

Número de Cédula:..... 080051887-0

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-86- ochenta y seis.

-75- setenta y cinco
-86- ochenta y seis

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

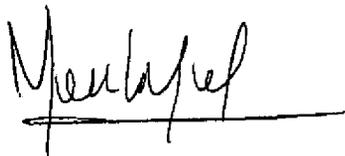
Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... GALAPAGOS

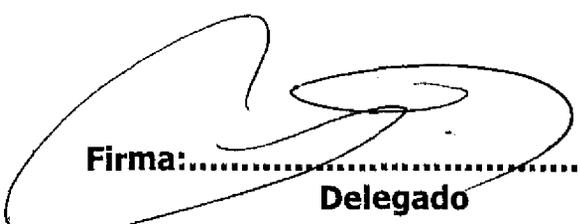
Nombres:..... DUNN

Apellidos:..... JOHN

Número de Cédula:..... 090296485

Firma:..... 

Director Nacional

Firma:..... 

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 87 - ochenta y siete
- 76 - setenta y seis
- 87 - ochenta y siete

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: GUAYAS

Nombres: JULIO

Apellidos: BENITES

Número de Cédula: 0904071357

Firma:

Director Nacional

Firma:
Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-88- ochenta y ocho
-77- setenta y siete
-88- ochenta y ocho

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar: GUARANDA.....

Provincia del Delegado: GUAYAS.....

Nombres: ENRIQUE.....

Apellidos: MORALES.....

Número de Cédula: 0909843047.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-88- ochenta y nueve
-78- setenta y ocho
-89- ochenta y nueve

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:.....GUARANDA.....

Provincia del Delegado.....GUAYAS.....

Nombres:.....EUSTORGIO.....

Apellidos:.....MENDOZA.....

Número de Cédula:.....09-02645183.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-90-
noventa

-79-
setenta y nueve
-90-
noventa

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar: GUARANDA.....

Provincia del Delegado: GUAYAS.....

Nombres: RAFAEL.....

Apellidos: ARTEAGA.....

Número de Cédula: 0 904 255509.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 91 -
noventa y uno

- 80 -
ochenta
- 91 -
noventa y uno

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar: GUARANDA

Provincia del Delegado: GUAYAS (Asos. Obremos)

Nombres: MICHEL

Apellidos: HERMIDA

Número de Cédula: 92187350-1

Firma:

Director Nacional

Firma: Michel Hermida

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

82-
noventa y dos

-81-
ochenta y uno

-92-
noventa y dos

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... ESMERALDAS

Nombres:..... STACIN

Apellidos:..... PERLAZA PATIÑO

Número de Cédula:..... 080015040-1

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

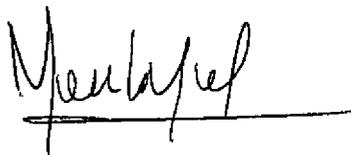
Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... BIMONALDAS

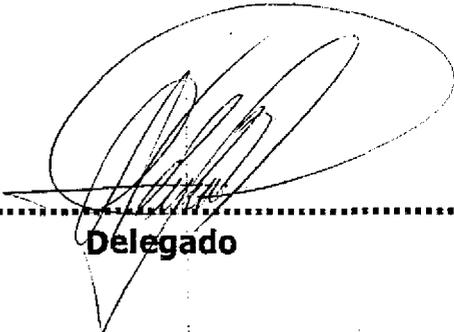
Nombres:..... NEWTON GILBERTO

Apellidos:..... CASTILLO MORENO

Número de Cédula:..... 080075085-2

Firma:..... 

Director Nacional

Firma:..... 

Delegado

- 93 -
noventa y tres

- 82 -
ochenta y dos

- 93 -
noventa y tres



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-83-
ochenta y tres
-94-
noventa y cuatro

-94-
noventa y cuatro

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... ESMEALDAS

Nombres:..... JOSE FELIX

Apellidos:..... ANGLIC GONZALEZ

Número de Cédula:..... 1000 93333-1

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 95 -
noventa y cinco

- 84 -
ochenta y cuatro
- 95 -
noventa y cinco

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

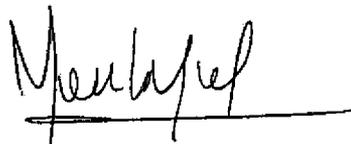
Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... ESMERACDAS (PRESIDENTE)

Nombres:..... ANTONIO

Apellidos:..... MARCHAN

Número de Cédula:..... 28 0000 2826

Firma:..... 

Director Nacional

Firma:..... 

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

- 96 -
noventa y seis.

- 85 -
ochenta y cinco
- 96 -
noventa y seis

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... CHIMBORAZO

Nombres:..... FERNANDO

Apellidos:..... MENDOZA

Número de Cédula:.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-97-
noventa
y siete

-86-
ochenta y seis
-97-
noventa y siete

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado... CHIMBORAZO

Nombres:..... DANILÒ

Apellidos:..... FLOP

Número de Cédula:.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

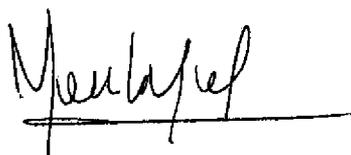
Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado..... CHIMBORAZO

Nombres:..... HENRY

Apellidos:..... VEZASTEGUI

Número de Cédula:.....

Firma:.....


Director Nacional

Firma:.....
Delegado

-87-
ochenta y siete
-98-
noventa y ocho
-98-
noventa y ocho



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-99-
noventa y nueve

-88-
ochenta y ocho
-99-
noventa y nueve

**Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional
en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009**

Lugar:..... GUARANDA.....

Provincia del Delegado..... CHIMBORAZO.....

Nombres:..... EDGAR.....

Apellidos:..... VITERI.....

Número de Cédula:.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado



Eloy Alfaro
FUNDADOR

PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

-100-
oct-
-89-
ochenta y nueve
-100-
oct

Credencial de Acreditación para la Asamblea Nacional en la ciudad de Guaranda. 10 y 11 de Enero 2009

Lugar:..... GUARANDA

Provincia del Delegado... CHIMBORAZO (P)

Nombres:..... GUSTAVO

Apellidos:..... MENDOZA

Número de Cédula:.....

Firma:.....

Director Nacional

Firma:.....

Delegado